

LA COMBINATORIA LÉXICA EN LA ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LENGUAS PARA PROPÓSITOS ESPECÍFICOS

Vanesa Vidal y M. Teresa Cabré
*Institut Universitari de Lingüística Aplicada,
Universitat Pompeu Fabra*

1. INTRODUCCIÓN

El objetivo del presente trabajo es el de proponer una representación terminográfica eficiente de la combinatoria léxica especializada y, de este modo, contribuir a la elaboración de recursos que permitan mejorar la docencia y aprendizaje de estas unidades en la enseñanza de lenguajes de especialidad o lenguas para propósitos específicos. Para ello, describiremos el funcionamiento de un determinado conjunto de combinaciones léxicas (las combinaciones verbo-nominales) en un corpus textual especializado integrado por documentos especializados en Genoma Humano, reflexionaremos sobre la necesidad de incluirlas en las obras lexicográficas de consulta y, lo más importante, sobre cómo se debería organizar toda esta información en la macroestructura de un diccionario especializado.

El estudio de las propiedades sintáctico-combinatorias de las unidades terminológicas (UT) no ha sido muy frecuente en terminología. Tradicionalmente, se ha concedido una enorme importancia al estudio de los términos simples, especialmente a las UT nominales, que son las que cuentan con un mayor carácter referencial y las que mejor representan los conceptos normalizados de cada especialidad. En consecuencia, en los diccionarios especializados no se han introducido unidades de otras categorías diferentes a la nominal (verbos, adjetivos, adverbios) ni combinaciones de unidades.

Las nuevas tendencias en los estudios terminológicos, más vinculadas a las necesidades reales de los diferentes colectivos que trabajan con y en el discurso especializado, justifican la ampliación del objeto de estudio y la introducción de términos y unidades mayores en las descripciones teóricas y en las aplicaciones. Uno de los pilares de la Teoría Comunicativa de la Terminología, TCT, (Cabré, 1999) es la concepción de las UT como unidades lingüísticas que forman parte del componente léxico de la lengua y de la terminología como lenguaje natural, no como un sistema artificial autónomo y totalmente diferenciado.

El hecho de aceptar que los términos comparten características con el resto de unidades léxicas de la lengua supone aceptar que, al igual que en el discurso general, en el discurso especializado existen combinaciones más o menos fijadas y que el conocimiento especializado se puede vehicular a través de UT nominales, pero también por medio de unidades de otras categorías o combinaciones de unidades. Además, desde un punto de vista comunicativo de la terminología, el estudio de las combinaciones es imprescindible para comprender el verdadero uso de las UT, que dejan de ser concebidas aisladamente y pasan a observarse en contexto, junto con otras unidades léxicas (especializadas o no) con las que se relacionan.

2. LENGUAJE ESPECIALIZADO, LENGUAJE PARA PROPÓSITOS ESPECÍFICOS

Ni la enseñanza de lenguajes de especialidad ni la enseñanza de lenguas para propósitos específicos cuentan con una larga trayectoria en los estudios de terminología. De hecho, en contraste con la traducción especializada, la terminografía, la documentación o la planificación lingüística, son las partes aplicadas de la terminología menos desarrolladas. A pesar de todo, la importancia de los denominados *lenguajes de especialidad* o *lenguajes especializados* está hoy en día fuera de toda duda y el número de especialistas dedicados a su descripción crece incesantemente.

Tanto en éste como en otros trabajos anteriores (Cabré, 2003), los lenguajes de especialidad se conciben como un registro funcional de la lengua general. Así, si observamos las características de estos supuestos lenguajes de especialidad, no existen los suficientes rasgos o peculiaridades que permitan establecer diferencias entre los recursos lingüísticos empleados en el lenguaje gene-

ral y los del lenguaje de especialidad y, en consecuencia, no es posible postular la existencia de un lenguaje especializado autónomo. En definitiva, los lenguajes de especialidad constituyen variedades funcionales del lenguaje general y se diferencian del mismo por un conjunto de características que se activan cuando se producen determinadas circunstancias comunicativas: el tema es especializado, los emisores son especialistas, la situación es formal y profesional, discursivamente se intenta informar de algo, etc.

Al lado de la denominación *lenguajes especializados*, utilizamos la expresión *lenguas para propósitos específicos* para hacer referencia a los recursos lingüísticos orales y escritos (textuales, sintácticos, léxicos y morfológicos) y no lingüísticos (símbolos, fórmulas, nombres científicos, gráfcos, etc.) utilizados en los diferentes ámbitos profesionales y en situaciones comunicativas concretas. La meta de un proceso de enseñanza o aprendizaje de lenguas para fines específicos es que un determinado individuo o colectivo adquiera un cierto conocimiento sobre el funcionamiento de aspectos concretos de los lenguajes de las diferentes especialidades, que aprenda a actuar y expresarse adecuadamente en situaciones especializadas específicas y, a la par, mejore su conocimiento de la materia. Hoy en día, la necesidad de enseñar lenguas para propósitos específicos, tanto en lenguas extranjeras como en la lengua propia, ha dado lugar a un gran número de cursos de formación.

Uno de los componentes imprescindibles de todo curso de lenguas para fines específicos es la terminología utilizada en el ámbito de especialidad, que es uno de los aspectos más visibles y más fácilmente palpables. Las unidades terminológicas permiten identificar un ámbito de especialidad e incluso distinguir entre diferentes dominios y desempeñan un papel importante en la representación y transferencia de conocimiento en textos o discursos de este tipo, puesto que constituyen nudos sintéticos de contenido especializado. No obstante, para que un alumno llegue a comprender la estructura cognitiva de un texto y el funcionamiento de su terminología, no basta con el estudio aislado de los términos, sino que sería más productivo observar los vínculos (las relaciones conceptuales) existentes entre ellos, los aspectos morfológicos de las UT o incluso sus propiedades sintáctico-combinatorias.

3. LA COMBINATORIA LÉXICA EN EL DISCURSO ESPECIALIZADO: LOS TIPOS DE COMBINACIONES QUE SE DEBEN INCLUIR EN UN DICCIONARIO ESPECIALIZADO

Las combinaciones verbo-nominales especializadas que se utilizan para el análisis empírico se han extraído de textos especializados en el ámbito del Genoma Humano y constituyen una parte del *corpus científico-técnico del IULA*. Este corpus está integrado por textos especializados en derecho, medicina, medio ambiente, economía e informática y en cinco lenguas diferentes (catalán, español, inglés, francés y alemán). En este trabajo únicamente se han seleccionado textos en español y de un ámbito de especialidad concreto: el corpus de medicina, concretamente, los textos del subcorpus de Genoma Humano. En definitiva, partimos de un total de 227 documentos de diferentes niveles de especialidad que contienen 1.684.900 palabras.

La explotación del corpus se ha hecho por medio de la herramienta de interrogación *Bwanner*¹. Las posibilidades de interrogación son variadas y la estrategia seleccionada para la recuperación de las combinaciones verbo-nominales ha sido la búsqueda por medio de patrones morfosintácticos. Hemos adoptado el patrón morfosintáctico «V+(det)+N» y posteriormente, hemos limitado el número de unidades que pueden ocupar la categoría *nombre* a una lista de términos elaborada a partir de la selección manual de las UT presentes en la base de datos del programa *Mercedes*² (un total de 2138). En síntesis, las unidades que integran el corpus de trabajo se han extraído mediante el patrón de búsqueda «V+(det)+UT^{Mercedes}».

En el corpus con el que trabajamos hemos detectado combinaciones léxicas de diferente naturaleza, que comportan diferentes problemas de codificación y descodificación que se han de tener en cuenta en su tratamiento terminográfico y didáctico. Por un lado, están las *combinaciones libres*, que son combinaciones que se rigen por las reglas de la gramática de una lengua (se pueden explicar a partir de dicha gramática) y la selección de los significados y significantes de los elementos que integran la combinación no está condicionada, es arbitraria (ninguno de ellos

¹ Interfaz desarrollada por el IULA que permite la interrogación y la recuperación de información del corpus técnico, que está indexado con un paquete de herramientas desarrolladas por el *Institut für Maschinelle Sprachverarbeitung* de la Universidad de Stuttgart (Corpus Workbench).

² Sistema diseñado en el IULA para reconocer unidades léxicas especializadas en textos de Genoma Humano. Una de las partes del programa es un módulo de información léxica constituido por diccionarios de referencia de la especialidad y diferentes glosarios electrónicos seleccionados especialmente para la ocasión.

—ni el verbo ni la UT— selecciona al otro, ambos poseen el mismo peso combinatorio). Por otro lado, se halla un grupo de combinaciones, las *combinaciones restringidas* o *colocaciones*, que se caracterizan porque la selección del significante que expresa un determinado significado es arbitraria e impredecible y está determinada por un elemento nuclear (la *base* de la colocación, la UT).

En las combinaciones libres existe una gradación en cuanto al nivel de opacidad semántica: pueden ser combinaciones semánticamente componenciales (lo que hemos denominado *combinaciones libres literales*) o puede que se produzca una especialización semántica en uno de sus elementos, en el verbo que se combina con la UT, y que el significado del conjunto no sea igual a la unión o suma componencial de los significados de cada uno de los miembros (*combinaciones libres figuradas*).

A pesar de su fácil codificación y descodificación, existen *combinaciones libres literales* que se deben incluir en una obra terminográfica, ya que desempeñan un papel importante dentro del ámbito de Genoma Humano. Buen ejemplo de ello son combinaciones libres literales del tipo *clonar un gen, catalizar una reacción, deleccionar una secuencia, degradar una proteína, fosforilar [un] sustrato, hibridar ADN, hidrolizar un enlace, metabolizar lactosa*, etc. Es interesante que aprendices de la especialidad, mediadores lingüísticos o incluso especialistas conozcan el funcionamiento lingüístico de estas combinaciones: la semántica de los constituyentes, el tipo de complementos con los que se combinan los verbos, sus estructuras argumentales, sus actantes semánticos, los contextos en los que se utilizan, etc.

La inclusión de *combinaciones libres figuradas* en los proyectos docentes y en las obras de referencia está más que justificada, ya que los verbos de combinaciones como *aislar [una] proteína, atacar [una] bacteria, descifrar [una] secuencia, codificar ADN, colonizar [un] tejido, combatir [una] enfermedad, cultivar [una] célula, empaquetar [una] molécula, enlazar [un] grupo, transcribir [una] cadena de ADN*, etc., sufren especializaciones semánticas que no siempre son evidentes para el no experto. Para dar cuenta del funcionamiento de combinaciones libres figuradas como las anteriores se han de incluir en las obras terminográficas de consulta estas especializaciones semánticas y los nuevos usos de las formas verbales cuando se combinan con una UT del ámbito de especialidad. En definitiva, es necesario que un potencial aprendiz pueda inferir la especialización de una forma verbal en su nuevo contexto y, de este modo, comprender la naturaleza de un campo metafórico como puede ser el de las ciencias de la información utilizado en el dominio del Genoma Humano. En él, la idea de *código genético*, la clave o el código presente en los *genes* que explica la correspondencia entre las secuencias de *ácidos y proteínas*, vertebró todo el ámbito y es la fuente de multitud de metáforas: las *moléculas*, las *proteínas*, los *ácidos* y, en definitiva, la *información genética* se *cifra, codifica, copia, traduce, transcribe, translitera*, etc.

Las *combinaciones restringidas* o *colocaciones* son unidades poliléxicas que cumplen los siguientes requisitos:

- 1) sus constituyentes no se hallan en igualdad de condiciones, ya que se produce un proceso de restricción combinatoria en el que, para expresar un determinado significado, es uno de ellos (la *base*, la *palabra llave*) el que selecciona al otro (el *colocativo*);
- 2) la selección o asociación no es predecible, es totalmente arbitraria y para un no especialista el proceso de descodificación y codificación semántica resulta complicado;
- 3) el peso semántico de la combinación recae en la *palabra llave* (la UT), cuyo significado inicial no sufre modificaciones;
- 4) el grado de transparencia semántica del *colocativo* puede variar considerablemente y, de acuerdo con este criterio, estableceremos dos grandes tipos de colocaciones: las *colocaciones semánticamente transparentes* y las *colocaciones semánticamente opacas*.

En las *colocaciones semánticamente transparentes*, el significado del verbo (el *colocativo*) seleccionado restringidamente por la UT no sufre cambios. Por todo ello, la interpretación o descodificación de este tipo de combinaciones es más sencilla y el problema se centra en la producción, en la selección de los colocativos que se han de combinar con una UT para expresar un determinado significado. Algunas de las colocaciones semánticamente transparentes de nuestro corpus como *acelerar [un] intercambio, aumentar [la] secreción, desencadenar [un] ataque vírico, cesar [un] tratamiento, completar [una] duplicación, fabricar [un] anticuerpo, frenar [la] síntesis proteica, generar [una] respuesta inmunitaria, obstaculizar [una] emisión, reprimir [una] transcripción*, etc. cuentan con una gran libertad combinatoria y son las colocaciones que están en la frontera entre la combinatoria libre y la restringida.

En los ejemplos anteriores, el conjunto de las UT que se combinan con este tipo de verbos y constituyen colocaciones semánticamente transparentes es bastante amplio: se *desencadena* [un] *ataque*, pero también otros procesos como [una] *infección*, [una] *multiplicación*, [una] *producción*, etc.; para expresar el significado de ‘hacer que algo sea menor’, una UT como *síntesis* selecciona un verbo como *frenar*, pero también lo pueden seleccionar otras unidades como *proceso*, *desarrollo*, *propagación*, *actividad*, etc. Sin embargo, no siempre existe esta productividad combinatoria y puede que en el propio contenido semántico del verbo (o en el contorno de su definición lexicográfica) se especifiquen los actantes con los que éste se combina: *emitir* [una] *señal* (Emitir: ‘producir o exhalar [un cuerpo] energía, señales, impulsos, ondas, etc., en una dirección o en todas direcciones’, LEMA), *engendrar una célula* (Engendrar: ‘dar existencia una persona o un animal a un nuevo ser por medio de la fecundación’, LEMA), *curar una enfermedad* (Curar: ‘hacer desaparecer una enfermedad, una herida o un daño físico a una persona, un animal o un organismo’, LEMA), *diagnosticar enfermedad* (Diagnosticar: ‘determinar o identificar una enfermedad mediante los signos y los síntomas que presenta’, LEMA), etc.

En las *colocaciones semánticamente opacas*, el significado del verbo seleccionado restringidamente por la UT se modifica parcialmente. Este cambio semántico da lugar a problemas de interpretación (el nuevo significado no siempre es fácilmente predecible) pero también de producción o codificación (no siempre es posible intuir con facilidad qué verbo se debe seleccionar para expresar ese nuevo significado). Existen dos tipos de modificación semántica:

- La *neutralización semántica*, que consiste en que el verbo pierde su contenido semántico pleno y se convierte en un mero auxiliar, necesario únicamente para mantener la configuración sintáctica: se produce un proceso de gramaticalización. Son ejemplo de este tipo de colocaciones (*colocaciones con verbo soporte*) combinaciones como *administrar* [una] *vacuna*, *experimentar* [una] *meiosis*, *padecer* [una] *enfermedad*, *practicar* [un] *análisis*, *sufrir* [una] *alteración genética*, etc.
- La *especialización semántica*, esto es, la activación de una serie de rasgos especializados en el significado verbo que ha sido seleccionado. Son ejemplos de este tipo de colocaciones combinaciones como las siguientes: *contraer* [la] *gripe*, *desarrollar* [un] *tumor*, *despertar* [una] *respuesta inmunitaria*, *disparar* [una] *división celular*, *erradicar* [una] *infección*, *manifestar* [una] *enfermedad*, *reprimir* [una] *transcripción*, etc. En los ejemplos anteriores se observan diferentes tipos de especialización de la forma verbal: puede que únicamente se especialicen los actantes del verbo (*manifestar*; «individuo X *manifiesta* idea, opinión, pensamiento Y» vs. «individuo X *manifiesta* enfermedad Y») o puede que la especialización afecte al significado del verbo (*reprimir*, ‘frenar o impedir un acto de rebelión’ vs. *reprimir* [una] *transcripción*, ‘hacer que algo no exista, eliminar’).

Es evidente que los mayores problemas de aprendizaje se encuentran en la combinatoria restringida. Esto sucede porque las combinaciones de este tipo no siempre son fácilmente predecibles y la interpretación, pero sobre todo la codificación, diferencian claramente a un especialista de un aprendiz de la especialidad o de un mediador lingüístico que trabaja en dicho campo. Por ejemplo, para expresar el significado de ‘desprender una sustancia’, la unidad *glándula* selecciona preferentemente el verbo *segregar* frente a otras opciones como *expulsar*, *excretar* o *producir*; para expresar el significado de ‘hacer que algo deje de existir’, una UT como *tumor* selecciona el verbo *erradicar* mejor que *eliminar*, *suprimir* o *extinguir*; etc. Una persona ajena al ámbito no siempre posee el conocimiento necesario para inferir cuáles son las unidades léxicas que mejor pueden expresar un determinado significado, de ahí la necesidad de sistematizar esta información en obras terminográficas de consulta.

En definitiva, proponemos que en los recursos didácticos y en los diccionarios especializados se incluyan combinaciones restringidas, pero también combinaciones libres literales y figuradas. Creemos que también es importante dar cuenta de estas últimas porque, a pesar de la ausencia de restricción, representan acciones prototípicas del ámbito de especialidad y sus usos lingüísticos deben ser conocidos por todas aquellas personas que interactúen en dicho ámbito. Así, una combinación figurada como *un gen se manifiesta* es incorrecta y poco precisa en el ámbito de la genética y, para expresar el significado de ‘el gen comienza a desempeñar su función’, un especialista tendrá que seleccionar otras formas verbales como *expresarse* o *activarse*. En este contexto, dos verbos que en muchas ocasiones son sinónimos (*manifestar* y *expresar*) no se pueden intercambiar y esta información no es evidente para el no especialista.

4. LA REPRESENTACIÓN EFICIENTE DE LA COMBINATORIA LÉXICA EN LOS DICCIONARIOS ESPECIALIZADOS

A pesar de lo importante que es el conocimiento de la combinatoria léxica especializada para el control terminológico de un ámbito de especialidad, este fenómeno no se ha representado sistemáticamente en las obras terminográficas de consulta. Nuestra propuesta de representación terminográfica se articula alrededor de dos ideas: la organización de la información combinatoria a partir de las UT que representan los conceptos clave de la especialidad y el establecimiento de vínculos entre combinaciones cuyos miembros forman parte de un mismo paradigma combinatorio en el que todos los elementos poseen rasgos semánticos comunes (conforman una clase semántica delimitada) y, por ende, poseen las mismas propiedades combinatorias.

1.1. LA ORGANIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN COMBINATORIA A PARTIR DE LAS UT

En nuestra orientación concedemos especial importancia al proceso de producción de las combinaciones, a la selección adecuada de los significantes que expresan un determinado significado, ya que en estos casos es donde se producen más errores. Por ello, proponemos que el tratamiento y la representación de las combinaciones léxicas especializadas se haga a partir de las UT que las integran, que se siga el proceso cognitivo realizado por el hablante en la codificación de las mismas: elección de un determinado núcleo terminológico que representa un concepto clave de la especialidad y, posteriormente, selección de la unidad léxica con la que éste se tiene combinar para expresar un significado.

En un dominio de especialidad, el conocimiento se organiza a partir de una serie de núcleos semántico-cognitivos que mantienen relaciones entre sí y configuran el entramado o estructura conceptual representativa del contenido de un ámbito o materia. Estos núcleos cognitivos se pueden representar lingüísticamente por medio de UT, y es por ello por lo que proponemos la estructuración de la información combinatoria a partir de estas unidades, entendidas como paquetes en los que se incluyen diferentes informaciones que permiten comprender la naturaleza de las combinaciones: los actantes semánticos, el significado de ambos constituyentes, su información sintáctica, su combinatoria, la información relacional mediante la que se vinculan las diferentes UT, etc.

Por ejemplo, si partimos de la UT *infección*, podemos describirla del siguiente modo: hay tres actantes (X= individuo, Y= parte del cuerpo afectada, Z= causa), se puede delimitar el contenido semántico de la UT ('proceso que consiste en que una zona Y de un individuo X reacciona contra un elemento Z¹ o un proceso Z² malignos') y su forma proposicional («la *infección* de individuo X en zona Y a causa de Z»), hay varias colocaciones verbo-nominales asociadas a la UT (*padecer [una] infección, curar [una] infección, contraer [una] infección, etc.*), se pueden establecer diferentes relaciones entre la UT en cuestión y otras UT (*una infección es un problema de salud, una infección está causada por algún componente de la clase semántica de agentes invasores o elementos perjudiciales para el organismo, una infección es la causa de muchas enfermedades, una infección forma parte del paradigma combinatorio de elementos perjudiciales para el organismo, etc.*).

1.2. LA ORGANIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN COMBINATORIA A PARTIR DE CLASES SEMÁNTICAS: EL PRINCIPIO DE LA HERENCIA LÉXICA

En las combinaciones inventariadas hemos podido comprobar la existencia de paradigmas combinatorios, esto es, conjuntos de UT que seleccionan un mismo verbo o conjuntos de verbos. Los miembros de estos paradigmas constituyen clases semánticas y comparten una serie de rasgos, que son los que de alguna manera determinan la naturaleza de la clase y sus propiedades sintáctico-combinatorias. Para una representación terminográfica eficiente de las combinaciones creemos que es necesario proponer y describir los paradigmas más significativos del dominio, que se pueden inferir a partir de las combinaciones inventariadas. Por ejemplo, el paradigma de *secuencias de información genética* integrado por UT como *ADN, ARN, molécula, proteína, gen, etc.*, que se combinan con verbos del campo de la información como *codificar, copiar, descifrar, transcribir, transliterar, traducir, etc.*; el paradigma que podríamos denominar *enemigos del organismo*, que está integrado por UT como *virus, fiebre amarilla,*

sida, herpes, sífilis, etc. y selecciona verbos del campo bélico como *bloquear, combatir, invadir, luchar, reaccionar, vencer* etc.

Nuestra propuesta de describir e incluir los paradigmas combinatorios en las aplicaciones terminográficas se sustenta en tres supuestos teóricos:

- la existencia de una relación entre la semántica de los miembros de una combinación y sus propiedades combinatorias;
- el hecho de que todos los elementos de una clase o paradigma semántico posean las mismas propiedades combinatorias;
- el principio de la *herencia léxica* (Mel'čuk, Wanner 1996), que implica que las propiedades combinatorias de un elemento general representativa de cada paradigma son heredadas por todos los miembros que pertenecen a su misma clase semántica.

Estos supuestos se basan en la idea de que las UT que son miembros de combinaciones especializadas comparten información combinatoria con el resto de elementos de su misma clase semántica y que, en consecuencia, un nuevo elemento que potencialmente pertenezca a una determinada clase semántica hereda las propiedades combinatorias de dicha clase. De este modo, las colocaciones de las que puede formar parte un término genérico como *enfermedad* las compartirían el resto de miembros que por sus características semánticas hubiesen sido incluidos en el paradigma combinatorio de enfermedades: *cáncer, gripe, sida, herpes, sífilis, hepatitis, tifus*, etc. Esto es, se puede *padecer, sufrir, contraer, curar [una] enfermedad* y también cualquiera de los tipos de enfermedades asociados *cáncer, herpes, gripe*, etc.

Por todo ello, un terminógrafo deberá tener en cuenta estos aspectos e integrarlos en las descripciones de las unidades y en la macroestructura de la obra en cuestión. Para ello, deberá realizar una cadena de operaciones: delimitar los paradigmas combinatorios, describirlos semánticamente, seleccionar el elemento genérico representativo de cada uno de ellos y, finalmente, verificar que se cumple el principio de la herencia léxica. En definitiva, es un tratamiento a partir de campos léxicos que está dando buenos resultados en las prácticas lexicográficas y que se puede aplicar sin problemas a la descripción de la combinatoria léxica.

El aspecto más interesante para una aplicación didáctica es el tratamiento de la combinatoria a partir de conjuntos de elementos, de clases semánticas que comparten propiedades combinatorias. De este modo, el aprendizaje y el acceso a dichas combinaciones es más sistemático y eficiente, ya que permite hacer generalizaciones que repercuten en una mejor adquisición de las mismas. Así, es más interesante aprender que un conjunto de UT como *virus, infección, cáncer, hemofilia*, etc., que integran el paradigma de *enfermedades víricas* seleccionan un verbo como *contraer* para expresar el significado de 'empezar a tener' que estudiar cada una de estas combinaciones y relaciones semánticas aisladamente.

5. CONCLUSIONES

En la presente comunicación hemos justificado la necesidad de introducir el estudio de las combinaciones léxicas especializadas en los procesos de enseñanza y aprendizaje de lenguajes de especialidad o de lenguas para propósitos específicos y, para facilitar la labor, hemos propuesto el uso del diccionario como herramienta lingüística que permite resolver muchos de los problemas relacionados con este fenómeno.

Con todo, para que el trabajo con un diccionario especializado sea efectivo, se han descrito toda una serie de pautas o convenciones relacionadas con la descripción de las combinaciones dentro del mismo. Se sistematizan en torno a dos ideas: la organización de la combinatoria léxica a partir de las UT integrantes de las combinaciones y la configuración de clases semánticas que constituyan paradigmas combinatorios que faciliten la sistematización de la información y mejoren su adquisición.

AGRADECIMIENTOS

Esta comunicación se enmarca en la tesis doctoral *Combinaciones verbo-nominales especializadas: análisis y aplicaciones*, desarrollada por Vanesa Vidal (becaria FPU del MEDC) y dirigida por los doctores M. Teresa Cabré y Leo Wanner. La investigación se inscribe en el proyecto *Texterm2. Fundamentos, estrategias y herramientas para el procesamiento y extracción automáticos de información especializada* (MCYT, BFF2003-2111), que se lleva a cabo en el Institut Universitari de Lingüística Aplicada (IULA) de la Universitat Pompeu Fabra.

BIBLIOGRAFÍA

- Alonso, M. (2003): «La nature des collocations: leur statut en tant qu'unités lexicales», en F. Grossmann y A. Tutin (eds.), *Les collocations: analyse et traitement*, Grenoble, Université Stendhal-Grenoble, 45-61.
- Batanner, P. (dir.) (2001): *Diccionario de la lengua española. LEMA.*, Barcelona, Spes Editorial. (LEMA).
- Bosque, I. (2001): «Sobre el concepto de colocación y sus límites», *Linguística Española Actual*, XXIII/1, 9-39.
- Cabré, M. T. (1999): *La terminología: Representación y comunicación. Una teoría de base comunicativa y otros artículos*, Barcelona, Institut Universitari de Lingüística Aplicada. (Sèrie Monografies, 3).
- Cabré, M. T. (en prensa). «¿Lenguajes especializados o lenguajes para propósitos específicos?», en A. Van Hoft y R. Le Pair (coords.), *El español de los negocios: perspectivas teóricas, investigaciones, nuevas tecnologías y didáctica. (Monográfico especial Foro Hispánico.)*.
- Gómez de Enterría, J. (2001): *La enseñanza/aprendizaje del español con fines específicos*, Madrid, Edinumen.
- L'Homme, M.C. (2000): «Understanding Specialized Lexical Combinations», *Terminology*, 6/1, 89-110.
- L'Homme, M.C. (2001): «Combinaisons lexicales spécialisées: Regroupement des mots clés par classes conceptuelles», en B. Daille y G. Williams (eds.), *Journées d'étude de l'ATALA. La collocation. Rapport de recherche*, Nantes, Institut de recherche en informatique de Nantes, 19-22.
- Mel'čuk, I. y L. Wanner (1996): «Lexical Functions and Lexical Inheritance for Emotion Lexemes in German», en L. Wanner (ed.), *Lexical Functions in Lexicography and Natural Language Processing*, Amsterdam/Philadelphia, John Benjamins, 209-279.
- Meyer, I., Mackintosh, K. (1996): «Refining the terminographer's concept-analysis methods: How can phraseology help?», *Terminology*, 3/1, 1-26.
- Penadés, I. (1999): *La enseñanza de las unidades fraseológicas*, Madrid, Arco-Libros.
- Vangehuchten, L. (2002-2003): *El léxico del discurso económico empresarial: elaboración de una metodología con vistas a su descripción y enseñanza en ELE*, Louvain-la-Neuve, Universidad de Louvain. (Tesis doctoral).